

DECLARACION DE CANBERRA

A.I.R - I.P.I. Canberra, 7 de marzo de 1978

El Instituto Internacional de la Prensa y la Asociación Interamericana de Radiodifusión, compartiendo una común dedicación a la Libertad de Expresión y la protección de los derechos humanos, declaran conjuntamente su preocupación frente a los intentos de establecer limitaciones internacionales a la libertad de prensa y radiodifusión y su determinación de oponerse vigorosamente a cualquier acción a nivel nacional o internacional tendiente a suprimir o limitar estas libertades y derechos para cuya defensa existen. Están de acuerdo en que, cuando esas libertades sean atacadas, tomarán acción conjunta donde parezca apropiado a sus respectivas organizaciones.

Dr. LUIS ALBERTO SOLE (AIR) - PETER GALLINER (IPI).